

**LA DIDACTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DE LA HISTORIA DE CUBA EN LA SEMIPRESENCIALIDAD.**

MsC. Alberto Hernández González.

*Filial Universitaria Municipal “Dora Alonso”, Calle Camilo
Cienfuegos # 74, Perico, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

Este trabajo tiene como objetivo aportar un conjunto de consideraciones teórico-metodológicas acerca de la problemática de los objetivos como categoría didáctica rectora y su utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la modalidad de la enseñanza semipresencial. Particular énfasis se hace al papel que desempeña el objetivo en la autorregulación del aprendizaje, pues el programa de Historia de Cuba para las carreras de humanidades en las Filiales Universitarias Municipales propone como objetivos generales que los estudiantes sean capaces de valorar los hechos y fenómenos, así como los procesos históricos más significativos de nuestro país para lo cual deben establecer nexos, relaciones, criticar puntos de vista y arribar a conclusiones propias, por tanto es necesario utilizar objetivos que favorezcan una posición activa y que sepa guiar a los estudiantes en la búsqueda del conocimiento.

Palabras claves: didáctica del objetivo, semipresencialidad, autoaprendizaje.

Introducción:

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba está caracterizado por el movimiento de la actividad cognoscitiva de los alumnos hacia el dominio de los conocimientos actuales y racionales que permiten la comprensión del hecho histórico concreto y las relaciones que se establecen entre los hechos y la esencia de los procesos. Incluye también el dominio de las habilidades del pensamiento histórico, del trabajo con las fuentes históricas y de expresión o comunicación de sus conocimientos, todo lo cual puede contribuir a la formación de cualidades positivas de la personalidad, a la aplicación de los conocimientos adquiridos, que significa darle una respuesta a los problemas de la vida social, o sea, interpretar la realidad histórica que le corresponde vivir y actuar consecuentemente con ella. La enseñanza de La Historia de Cuba es una necesidad para la Educación Superior en todas las carreras, puesto que el profesional de nuestras universidades necesita estar identificado con nuestra Historia Nacional y con la formación de la nacionalidad del cual forma parte y comprender su contemporaneidad a partir de los procesos históricos precedentes. Sin el aprendizaje de la Historia de Cuba los nuevos profesionales no podrían estar aptos para entender la sociedad a la que pertenecen, sus características y condiciones actuales.

Para que todas estas metas sean alcanzadas de forma eficiente y la asignatura de Historia de Cuba cumpla con su encargo social dentro del proceso de formación de las nuevas generaciones, hay que establecer una relación correcta entre todos los componentes del proceso de enseñanza. La relación entre los objetivos, el contenido, los métodos, los medios y la evaluación debe ser estrecha y especialmente significativo, pues el vínculo de los tres primeros componentes, teniendo en cuenta el papel fundamental de los objetivos determina la organización y orientación de la actividad cognoscitiva de los alumnos. La Historia como asignatura no está ajena a estas exigencias, de la realidad por lo que tiene gran relevancia lo planteado por el profesor Horacio Díaz Pendás al afirmar que... *si la enseñanza de la Historia no educa en el razonamiento, en el ejercicio del pensar, no rebasará el papel de*

crónica descriptiva y estará muy limitada para cumplir con plenitud su función de orientación ciudadana...

El uso y empleo de objetivos que favorezca el desarrollo de actividades de orientación correcta del autoaprendizaje constituye una de las prioridades en el contexto de la semipresencialidad, pues los estudiantes tienen que plantearse como necesidad la búsqueda y comprensión del conocimiento. En los programas actuales de las disciplinas en las Filiales Universitarias, se presentan objetivos muy generales en función del sistema de conocimientos, por lo que el profesor debe hacer un análisis minucioso para su selección y posterior derivación. El uso frecuente de la clase encuentro como forma de organización de la actividad docente exige que se brinde al estudiante una información esencial sobre cómo valorar los contenidos orientados y estudiados, debe potencializarse la evaluación sistemática del aprendizaje independiente.

Desarrollo.

La enseñanza de la Historia de Cuba tiene dentro de sus objetivos fundamentales, que los alumnos sean capaces de valorar, explicar y analizar con profundidad los hechos, procesos y acontecimientos desde el proceso de formación de nuestra nacionalidad hasta la actualidad, su sistema de conocimientos abarca sucesos del devenir histórico que transitan desde el proceso de conquista y colonización y con ella el nacimiento y desarrollo de la nación cubana hasta acontecimientos que en la actualidad vienen sucediéndose y que constituyen centro de atención y debate para la comprensión del actual proceso revolucionario. La extraordinaria actualidad de las temáticas abordadas en dicho programa, así como las exigencias que se plantean en sus objetivos, obligan a los profesores a no reproducir hechos, fechas y actuaciones de personalidades, elementos estos que ya fueron abordados en preuniversitario, sino que partiendo de estos conocimientos actuales, el profesor deberá llevar a los alumnos a desentrañar la lógica interna de los procesos estudiados, obligándolos a buscar y aplicar de manera creadora los conocimientos precedentes. Es importante tener en cuenta, que el alumno de este nivel tiene mayores potencialidades para el desarrollo de su pensamiento teórico, por lo cual estará en condiciones de profundizar sus sistemas conceptuales y a la vez fortalecer sus convicciones lo que le permitirá ampliar la comunicación con el entorno.

Para el desarrollo exitoso de este programa es necesario plantear objetivos que propicien en los alumnos la búsqueda, que sepan crear que no significa producir algo nuevo, sino que sea capaz de descubrir durante el estudio, lo que está creado por la humanidad, mejorarlo, perfeccionarlo, conocerlo a fondo. No es creación para los profesores, estos deben dominar todo lo relacionado con sus asignaturas para de esta forma poder realizar una excelente orientación.

El objetivo y su innovación en el modelo de la universalización.

El modelo que impone la universalización plantea una modalidad de *enseñanza a distancia asistida*, de carácter semipresencial orientada a estudiantes y trabajadores, que ingresan de diversas fuentes con el fin de realizar una carrera universitaria afín al trabajo que realizan o a una proyección futura.

El modelo pedagógico concibe el aprendizaje sobre la base de tres componentes principales:

1. El sistema de actividades presenciales donde el horario de consulta y el tutor juega un papel fundamental
2. Estudio independiente, utilizando fundamentalmente los materiales didácticos concebidos para cada programa destacando la guía de estudio de la asignatura con un mínimo de orientaciones para el estudio de los temas.
3. Servicios de información científico-técnica y docente, considerándose vital las bibliografías complementarias.

Esta modalidad hace que, en gran medida, el rendimiento de los estudiantes dependa de un eficiente estudio individual de su parte y de una motivación hacia el autoaprendizaje, por lo que *el objetivo como categoría rectora debe estimular y reflejar la actividad independiente de los estudiantes.*

La Educación Cubana desde principios de la década del setenta ha comprendido en toda su magnitud la importancia de los objetivos como componente o categoría rectora del proceso docente-educativo. Sin embargo, hay algunos que estiman que es el contenido, por cuanto este último es el que refleja, fundamentalmente a la ciencia objeto de enseñanza, el aspecto fundamental. Otros piensan que los objetivos solo tienen importancia en los planos más generales y que para la clase o el tema o unidad no desempeñan ese papel fundamental. El autor reconoce el positivo papel que en el desarrollo de este componente en la escuela cubana desempeñaron las ideas conductistas desde principios de la década del setenta. Dichas corrientes tuvieron como resultado positivo el hecho de que enseñaron algunos aspectos de la técnica de la elaboración de objetivos y como negativo las insuficiencias consustanciales a esta concepción psicológica. Estas ideas se apoyan en criterios cuyas limitaciones se presentan al desconocer los aspectos internos, psicológicos del sujeto, ignoran, por principio, las habilidades que se pueden formar en el estudiante al generalizar y sistematizar los contenidos recibidos.

En la década del setenta y posterior a un breve período de rechazo, se incrementa el uso de los objetivos en la Educación Cubana, apareciendo explícitamente en los programas de las asignaturas. Es a finales de dicha época que los objetivos se formulan de un modo más sistemático en los programas, precisándose a nivel de tema, asignatura y grado. La tendencia a destacar el papel de los objetivos como elemento fundamental para la dirección del proceso, es uno de los rasgos fundamentales de la Educación cubana en estos últimos tiempos. En tanto que en el transcurso de estos años la didáctica ha ido evolucionando, el concepto de objetivo se ha enriquecido también. En ese sentido hay que destacar, cómo se hizo en los componentes anteriores, los aspectos siguientes: el definirlo a partir de su vínculo con el todo, con el proceso y con el resto de los componentes, como característica esencial y, posteriormente, el analizarlo internamente para encontrar otras características derivado de las diferentes dimensiones, cualidades y clasificaciones que se precisaron en el proceso docente-educativo.

Dada su esencia didáctica y en última instancia, social, toda la actividad docente que se desarrolla en la educación se realiza con el fin de lograr un egresado debidamente formado, que satisfaga determinados niveles de preparación, requeridos por la sociedad, lo que constituye el *encargo social* o problema fundamental que se le plantea a la escuela. Este futuro egresado debe ser capaz de enfrentarse a los problemas básicos existentes en la producción y los servicios y resolverlos exitosamente, demostrando con ello independencia y creatividad. El objetivo es el componente de estado que posee el proceso docente-educativo como resultado de la configuración que adopta el mismo sobre la base de la relación proceso-contexto social y que se manifiesta en la precisión del estado deseado o aspirado que se debe alcanzar en el desarrollo de dicho proceso para resolver el problema. Como se deduce de la definición anterior el objetivo hay que *redactarlo en términos de aprendizaje*, es decir, que tanto para el docente, como para el alumno, el objetivo es el mismo y está en función de este último.

A partir de las relaciones de la sociedad con la escuela, en la que esta se subordina a la primera, se infiere que el objetivo desempeña un papel intermedio entre la sociedad y la escuela, por lo que ocupa el lugar principal o rector, y determina la base concreta que debe ser objeto de asimilación, el contenido de la enseñanza. Además, precisa, los métodos, los medios y las formas organizativas de la enseñanza. Por el carácter dialéctico de las relaciones entre todos estos componentes, estos influirán a su vez en el logro de los objetivos. Como ya se explicó una de las funciones del objetivo es la de orientación del proceso docente: precisa el sistema de conocimiento y la estructura u orden en que se enseñará el conocimiento. Esto implica en alguna medida, la lógica que se seguirá en el desarrollo del proceso, su método de enseñanza, lo que determina el modo en que lo aprenderá el estudiante y en última instancia su futura forma de pensar y actuar. Las formas organizativas del proceso se adecuarán a la lógica descrita anteriormente, para propiciar la asimilación o el dominio del contenido y el cumplimiento de los objetivos. El resultado deberá estar en concordancia, en todo lo posible, con el objetivo.

El objetivo se concreta en todos los componentes, determina los contenidos y ambos determinan el resto de los elementos o categorías. Se parte del por qué o para qué voy a enseñar un contenido (habilidades y conocimientos), es decir, qué debo enseñar y después hacer la selección de los métodos, cómo voy a enseñarlo; la forma, de qué manera voy a enseñarlo; los medios, con qué voy a enseñarlo y la evaluación, en qué grado manera he cumplido los objetivos en los estudiantes, como proceso de retroalimentación, para tomar las medidas correspondientes. En este modelo los objetivos tienen una significación fundamental, no como enunciados fijos e inmutables que haya que lograr a toda costa, sino como guías sintetizadas para estudiar, por lo que deben expresar una elevada operacionalidad real en su formulación y empleo, al servir como referencia para el trabajo de aprendizaje independiente del estudiante. No puede concebirse que los fines o propósitos que el educador se trace tengan necesariamente que traducirse de forma directa en resultados concretos, observables y medibles. Por un lado, porque los estudiantes se diferencian sustancialmente entre sí, comienzan su aprendizaje con niveles de desarrollo diferente en sus conocimientos y habilidades, proceden de medios familiares y sociales variados, poseen una historia y experiencia de vida particular y rasgos de personalidad muy diversos. Esto hace que las influencias educativas sean vivenciadas y vinculadas a esquemas referenciales diferentes. Por otra parte, y sobre la base de lo anteriormente dicho,

durante el propio proceso la vida de cada alumno transcurre de formas muy diversas, enfrenta situaciones muy disímiles que dejan una huella específica en su personalidad.

De acuerdo con Gimeno Sacristán, la pedagogía por objetivos responde a un modelo cerrado de programación que se limita a comprobar el logro de un objetivo. Mientras que la enseñanza, al ser un modelo abierto y flexible debe considerar el proceso seguido por cada alumno. Como afirma J. Villarreal, *el objetivo declarado es una guía orientadora del proceso didáctico y del aprendizaje que lleva a la consecución por parte del alumno de un resultado peculiar para cada uno de ellos, de acuerdo con sus propias características*. Los objetivos didácticos constituyen los fines o resultados previamente concebidos, como proyecto abierto o flexible, que guían la actividad de profesores y alumnos para alcanzar las transformaciones necesarias en los estudiantes. Como expresión del encargo social que se plantea a la escuela, reflejan el carácter social del proceso de enseñanza. Sirviendo así de vehículo entre la sociedad y la institución educativa. Juegan una función de orientación dentro del proceso pedagógico lo que equivale a decir que ellos influyen en el desenvolvimiento de las restantes categorías de este proceso. Por ello cumplen las funciones específicas siguientes:

- 1- Influyen en el comportamiento de las restantes categorías: contenido, métodos, forma, medios, control y evaluación.
- 2- Orientan la actividad de los profesores y alumnos pues al especificar el fin a lograr guían la estructuración del proceso para lograrlo y hasta qué nivel llegar en el desarrollo previsto.
- 3- Constituyen un criterio de valoración de la efectividad o calidad del proceso pues permiten, en unión de otras determinaciones procedentes de la práctica, evaluar las acciones logradas en los estudiantes, la propia actividad del profesor y la programación previamente planificada en su proceso de realización, comparar la diferencia alcanzada entre el nivel de entrada y salida de los alumnos.

El proceso de universalización responde en gran medida a las exigencias sociales y según N.F. Talizina en primer lugar, las exigencias derivadas del nivel de desarrollo científico técnico de la época dada. Entre ellos pueden mencionarse, 1) la necesidad que tiene el hombre contemporáneo de dominar un volumen amplio de información y en consecuencia de poseer métodos generales de búsqueda y procesamiento de la información; 2) la necesidad de dominar los sistemas automatizados aplicables a su campo profesional; 3) la de dominar al menos un idioma extranjero con relevancia internacional; 4) la de trabajar en grupos o colectivos como miembro de equipos multi o interdisciplinarios. El segundo tipo de exigencia está relacionado con las necesidades que se derivan del sistema social del país y entre ellas se pueden distinguir, la de poseer una postura ideológica que responda a los intereses de su país, una actitud y comportamiento cívico adecuado, la actitud de defensa de las conquistas de su pueblo, una moral acorde con los principios éticos humanistas, una formación cultural elevada y su contribución al desarrollo social. En tercer lugar, tenemos las exigencias de la realización de la actividad profesional las cuales presentan características propias derivadas de las peculiaridades y nivel de desarrollo de cada profesión.

La formulación de los objetivos y sus especificidades en el proceso de enseñanza de la Historia de Cuba en la universalización.

Con una concepción de enseñanza-aprendizaje activa, constructiva, participativa, reflexiva, crítica, como proponemos en el modelo Científico-Crítico del desarrollo integral del alumno, los objetivos se formulan en correspondencia con la esencia activa del proceso, y más exactamente de la transformación a que se aspira lograr en el alumno. Es decir, qué es lo que el alumno deberá aprender, en términos de saber hacer?.

Según Castellanos A.V, (1999) los objetivos deben dirigirse a transformaciones en el modo de pensar, actuar y sentir del alumno, por lo que requieren de un sistema de conocimientos determinados, del aprendizaje de ciertos procedimientos, habilidades y de la ejercitación de ciertas actitudes para lograrlo. Por esta razón no es factible, o es difícil, alcanzar objetivos en corto tiempo, a menos que se reduzcan a operaciones simplificadas. Este argumento sirve para defender el criterio de que para la universalización se deben utilizar la cantidad de objetivos que reclame la situación real de autoaprendizaje, tomando en cuenta un balance entre la particularización de las habilidades que se desean lograr y, a la vez, un necesario grado de integración que permita acercar el objetivo a la interpretación del reclamo social de la actividad que se ha convertido en objeto de estudio dentro de un programa y sí concebimos el aprendizaje como el desarrollo integral del alumno, estos tienen que ser amplios en contenidos.

Significación del lenguaje para la formulación de los objetivos.

De acuerdo con la teoría de la actividad en la formulación del objetivo debe expresarse su vínculo con la actividad a realizar en relación con su objeto de asimilación o transformación. Esta exigencia vincula al objetivo con el contenido de la actividad y en consecuencia con el contenido de la enseñanza. Es decir, los problemas o tareas que se propongan al estudiante deben estar estrechamente vinculados con el conocimiento que se aspira que logren. De esto depende en gran medida el éxito de la enseñanza.

La necesidad de vincular el objetivo con la actividad a realizar por el estudiante exige su formulación en términos de acciones o tareas a resolver por el estudiante *carácter asimilado* de la acción (Talizima, 2000). Sin embargo en nuestra formulación la tarea no se expresa en términos particulares para en un proceso lineal de aprendizaje llegar a la realización de tareas generales. Por el contrario, en cada nivel en que se formulan, ella se expresa en términos generales, vinculado a la actividad de la cual forma parte, en estrecho vínculo con los restantes componentes. En relación con el contexto socio-histórico en que se producen, y no de forma particular, abstraído de este contexto como en la anterior concepción. Esta diferencia, aparentemente intrascendente, marca una sustancial distinción entre una y otra forma de formulación que trasciende el nivel puramente lingüístico para expresarse ulteriormente en formas de programación de la enseñanza que tienen una repercusión diametralmente opuesta en el estudiante.

En aquellos casos en que el estudiante no domina los conocimientos y las habilidades necesarias, ellas se forman, o bien en cursos introductorios previos, especialmente diseñados para estos fines, o bien en casos muy limitados, en el propio proceso de

formación de nuevos conocimientos y acciones. Lo importante es que el profesor parta de la definición de este nivel de entrada para organizar la vía de corrección de estas insuficiencias de la formación anterior del estudiante y para considerar el proceso a partir de sus intereses y posibilidades intelectuales, pues se deduce de lo anteriormente expuesto, la necesidad de precisar que en esta concepción cambia también el lenguaje en que se formulan los objetivos. Si bien tradicionalmente el objetivo se formulaba de una forma muy descriptiva, ahora se formula en términos de acciones productivas, intelectuales a realizar por el estudiante. Esto permite no sólo una mayor objetividad en la formulación sino también una mayor posibilidad de que pueda desempeñar la función de guía que le corresponde en el proceso de enseñanza.

En resumen, para proceder a formular los objetivos el profesor debe:

- 1- Partir de una caracterización de la estructura de acciones generales componentes de la actividad del profesional a cuya formación tributa su asignatura.
- 2- Analizar y delimitar la función que tiene su asignatura en la formación de dicho profesional. Determinar si tiene o no salida al perfil profesional.
- 3- Analizar y determinar la función que tiene su asignatura con otras del plan de estudio de las cuales es precedente. Tomar en cuenta los conocimientos requeridos en estas asignaturas.
- 4- Tomar en consideración el nivel de entrada de los estudiantes.
- 5- Tener en cuenta las restricciones del sistema (limitantes de tiempo, de base material de estudio y otras).
- 6- Determinar las tareas o acciones más generales que el aspira que el estudiante realice aplicando los conocimientos que su asignatura le brinda.
- 7- Partiendo de los dos tipos posibles de salida de su asignatura, del nivel de entrada, así como de las restricciones del sistema, formular estos resultados a lograr en términos de acciones, con las características y componentes de un objetivo docente.

A partir de esta estructura de acciones de los objetivos generales formular, mediante un proceso de descomposición de las acciones componentes, los objetivos más específicos en cada tema, (programa analítico) y clase (programa guía).

Bases teóricas del carácter activo y regulador de los objetivos en la enseñanza de la Historia en la modalidad de la semipresencialidad.

Los objetivos pasan a ser elementos del proceso vivo, no si el maestro los presenta como los propósitos oficiales, fríos o que han sido elaborados por él, sino en el caso de que él invite a los alumnos a proyectarse sobre lo que desean saber, o cómo lo quieren aprender. En este caso los objetivos son diseñados, determinados, en colectivo: alumno - maestro. Esta acción metodológica garantiza que los objetivos incluyan las necesidades e intereses fundamentales de los alumnos y con ello se garantiza la carga motivacional necesaria para

asegurar el éxito, amén del compromiso que contraen los alumnos al estar involucrados en las decisiones y el plan docente.

A partir de este momento los objetivos son preocupación no sólo del maestro, sino también de los alumnos y funcionan como guía y dirección, durante el proceso. Forma parte de esta concepción dinámica de los objetivos en el proceso, el concepto de mutabilidad al cual ya nos referimos. Es decir, los objetivos, entendidos como acción de proyección no pueden permanecer inalterables.

¿En qué consiste la activación y regulación del aprendizaje?

Interrogantes para el profesor

- ¿Qué conocen mis estudiantes, y con qué profundidad lo conocen?
- ¿Cómo se apropiaron de este conocimiento? ¿Qué posición adoptan ante él? ¿Son simples receptores de información? ¿Son capaces de buscarla, producirla, pensar críticamente acerca de la misma?
- ¿Qué son capaces de hacer con ese conocimiento?
- ¿Qué conocen acerca de su propio aprendizaje? ¿Son capaces de reflexionar acerca del mismo?
- ¿Cómo se implican en este proceso? ¿Se sienten responsables del mismo?
- ¿Son capaces de controlar su aprendizaje, identificando cuáles son sus objetivos, auto-observándose, autoevaluándose, etc.?
- ¿Conocen cómo pueden mejorar su aprendizaje, hacerlo más eficiente?

Interrogantes para los estudiantes

- ¿Qué conozco, y con qué nivel de profundidad lo conozco?
- ¿Qué vías utilice para la apropiación de este conocimiento? ¿Soy simple receptor de información? ¿Soy capaz de buscarla, producirla, pensar críticamente acerca de la misma?
- ¿Qué soy capaz de hacer con ese conocimiento?
- ¿Qué conozco de mi aprendizaje? ¿Soy capaz de reflexionar acerca del mismo?
- ¿Soy capaz de controlar mi aprendizaje, identificando cuáles son mis objetivos, auto-observándome y autoevaluándome, etc.?
- ¿Conozco cómo puedo mejorar mi aprendizaje?

Entre los componentes básicos de lo que se ha designado como la dimensión activación-regulación del aprendizaje está: *Componente cognitivo*, Actividad intelectual productivo creadora que posibilita la apropiación activa, crítico-reflexiva y creadora de los contenidos de aprendizaje; componente metacognitivo (Reflexión y regulación metacognitiva) que garantiza la dirección y control del proceso de aprendizaje

La enseñanza de la Historia de Cuba para la universalización en las carreras de humanidades, persigue que los estudiantes expliquen la reconstrucción de nuestra historia nacional sobre una base científica y clasista que incluya su interrelación con los fenómenos históricos americanos y mundiales, y contemplen la vida material y espiritual de nuestro pueblo en sus especificidades socioclasistas, políticas, culturales, ideológicas. Cuando esta asignatura fue estudiada por los estudiantes de forma general en los cursos básicos de Bachiller se hizo hincapié en la interpretación de los procesos, fenómenos y personalidades históricas. En tal sentido se debe enfatizar en el estudio de nuestra realidad mediante la comprensión de sus problemáticas esenciales a través de una correcta asimilación de la interrelación pasado-presente, que le permitan a nuestros estudiantes participar careadoramente en la lucha ideológica, cultural, educativa y otras que libra nuestro pueblo así como colaborar en la creación de su base informativa, metodológica, y de habilidades que le permitan contemplar su formación profesional dentro de las Ciencias Sociales. También son imprescindibles en estos análisis los criterios expuestos por dirigentes políticos, economistas y académicos en diversas entrevistas y foros internacionales.

Las transformaciones que en la actualidad lleva acabo la revolución obligan a los profesores a una constante actualización, además no se deben ofrecer conocimientos acabados, sino estimular el análisis en correspondencia con los resultados del desenvolvimiento futuro de los procesos internacionales que tienen una influencia directa en nuestra realidad.

Para lograr que los alumnos participen más activamente en el análisis de estos temas medulares, que comprendan mejor el mundo en que viven y que asuman posiciones revolucionarias en pos de su transformación, se debe precisar una correcta orientación y conducción por parte del profesor de manera tal que se aprovechen todos los espacios para explicar, interpretar, argumentar y valorar los hechos y procesos de esta época. Otro momento importante de la clase de Historia de Cuba para las carreras de humanidades en la universalización es el trabajo de orientación en función de la promoción del autoaprendizaje, es por ello que se dedicará un lugar privilegiado a la orientación del objetivo en función de esta prioridad, de modo que su orientación estimule la indagación y construcción del conocimiento.

La manera de decir y de orientar sigue siendo un factor pedagógico esencial, junto al diálogo cotidiano que desarrolla el maestro con los estudiantes y que ellos establecen entre sí. Es decir que todos los métodos cumplen una misión pedagógica si exigen esfuerzo intelectual, razonamiento, argumentación, explicaciones y valoraciones.

Independientemente de las especificidades del programa de Historia de Cuba para un modelo de enseñanza semipresencial se fundamenta la prioridad que tiene *la profundización teórica en el análisis* de los hechos y procesos que se estudian, son también

inherentes a las mismas características que no deben dejar de estar presentes en ninguna clase de Historia por ejemplo:

- Dentro de la secuencia de hechos procesos y acontecimientos que se estudian es muy importante que los alumnos sean capaces de percibir el humanismo que hay en esos hechos, en tanto que son los hombres los que hacen la Historia.
- Es imprescindible armonizar lo probatorio con lo emocional. Si en la asignatura es importante la presencia de hechos demostrativos, importante es también la fuerza emocional con que se expliquen.
- El tiempo y el espacio, al igual que en otros períodos históricos siguen constituyendo categorías esenciales, a pesar del estudio de determinados hechos y procesos que están cercanos a la realidad que viven los estudiantes.
- Se reconoce que para la modalidad de la semipresencialidad se necesita nuevas visiones de diseño sobre todos las categorías didácticas y considera que cada profesor seleccionará en correspondencia con la realidad y particularidades de los estudiantes, con el nivel de preparación teórica y metodológica que posean los profesores, en fin, en correspondencia con su experiencia; pero acorde a las metas y objetivos del nivel y de las exigencias que impone el propio modelo de la universalización.
- Los estudiantes juegan un rol determinante en la propia evaluación de su aprendizaje, entonces el objetivo centra su estructura en operaciones que ofrezca todas las variables posibles para que el estudiante pueda apropiarse excelentemente del conocimiento.

La selección o elaboración de objetivos específicos por las diferentes temáticas debe realizarse atendiendo a:

- Las exigencias y retos de la asignatura.
- Características de los estudiantes que refleja pocas habilidades para la búsqueda del conocimiento.
- La necesidad de acercar a la práctica la operacionalidad de los objetivos los que deben saber conducir o guiar a los estudiantes en cómo medir el aprendizaje.
- Las propias características que revisten los sistemas de conocimientos: extensos, procesos de poca actualidad, en tanto que algunos de ellos especialmente acontecimientos de la etapa de Revolución en el poder están evolucionando simultáneamente.
- Las consideraciones de la clase encuentros donde el estudiante es el protagonista del proceso y debe mostrar habilidades de trabajo independiente, por otro lado, el profesor debe dominar todas las variables en la ordenación mostrando dominio no solo del contenido sino de enseñar a aprender.

Conclusiones

Aun cuando se reconocen las ventajas del uso correcto de los objetivos para el desarrollo de la creatividad y la independencia cognoscitiva de los estudiantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en las carreras de humanidades en la universalización, se manifiestan un conjunto de insuficiencias, tales como: desconocimiento por parte de los profesores del lugar que ocupan los objetivos dentro de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, así como de sus fundamentos teóricos y metodológicos, falta de dominio de los contenidos históricos, fundamentalmente en temas de extrema actualidad e inmediatez sobre la revolución, escaso desarrollo de habilidades del pensamiento lógico y de creatividad en los estudiantes, así muy limitado contacto con fuentes bibliográficas imprescindibles para la profundización y actualización del sistema de conocimientos del Programa.

Bibliografía.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Hacia una Escuela de Excelencia. CEPES. Cuba 2000.

ARENAS WEIBEL EDITH. La motivación en el conocimiento de la Historia. En Desafío escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía. Ediciones CEIDE. Méjico. 1998.

BENÍTEZ, F. La universalización de la Educación superior en Cuba. Forjando una sociedad del conocimiento. 2007. Disponible en <http://www.monografia.com/trabajos20/universalización-escuela-cuba>.

CEBRIÁN DE LA CERNA. El Proyecto Grimm y la formación inicial de enseñantes en nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Disponible en www.proyectogrimm.org

DÍAZ PENDÁS, HORACIO. A propósito de la enseñanza de la Historia. Seminario Nacional para el personal docente. Tabloide Universidad para todos. Habana. 2001.

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA. En Profesores de Geografía e Historia. Foros. 2002. Consultado WWW.profes.net/newweb/geo/dificultades.asp.

ENSEÑANZA SEMIRESENCIAL. Fundamentos psicopedagógico. 2004. Consultado en <http://eduniv.mes.edu.cu/>

FERNÁNDEZ, PÉREZ. Didáctica III, Aprendizaje y Motivación UNED. Madrid. 2002.

GIMENO, S.J. La pedagogía por objetivos. Madrid. 1970.

GINORIS, Q. OSCAR. Didáctica desarrolladora; teoría y práctica de la escuela cubana. Pedagogía 2001. Curso 43. La Habana. (Cuba). 2001.

- GONZÁLEZ, M. Los métodos de la enseñanza de la Historia en la escuela media cubana. En Enseñar Historia. Editado por la Asociación Nacional de Profesores de Historia. Año I Vol I. Num. I. Sep-Dic. Mexico 1998.
- HERRERO, T. E. Los objetivos como categoría rectora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En preparación pedagógica integral para profesores universitarios. La Habana. (Cuba). 2003.
- KAPRIVIN, V. Conferencias sobre Metodica de la Enseñanza de las Ciencias Sociales Editorial Orbe, Ciudad de La Habana. (Cuba). 1981.
- LÓPEZ CIVEIRA. Cuba y su Historia. Editorial Felix Varela. La Habana (Cuba). 2003.
- VECINO, A.F. La Universalización de las Universidades, Retos y Perspectivas. Ministerio de Educación Superior. La Habana. (Cuba). 2003.
- VERRIER, ROBERTO. La Formulación de objetivos para la enseñanza superior. Monografía Didáctica No 2, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Matanzas (Cuba). 2005.
- ZILVERSTEIN T. J. Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador. Habana. (Cuba). 2001.
- ZILVERSTEIN, J. ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?. Ediciones CEIDE. México. 2000.